

### Suscripciones

Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
Resto de la península; trimestre 4 pts.  
America; semestre 5 pesos oro, año 8.  
Francia; trimestre 5 francos.  
Números sueltos, 0'10 pts.  
Los pagos por adelantado.

### REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

### Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 607

Gerona 9 de Enero de 1889.

## LA PROPIEDAD LITERARIA

El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, ha cumplido pronto y á satisfacción, la oferta que hizo en el Congreso de dictar una Real orden aclaratoria de la ley de propiedad literaria para garantizar el cobro de los derechos á los autores.

Antes de redactar dicha real orden, el señor conde de Xiquena ha conferenciado con el señor Nuñez de Arce, presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas; con el señor Echegaray, presidente del Círculo Artístico y Literario; con el señor Arrieta, con otros autores notables, y con algunos representantes de casas editoriales.

Resultado de estas conferencias y del estudio que del asunto ha hecho el conde de Xiquena, es la real orden que ha publicado la *Gaceta* del día 5 del actual.

El documento contiene varias disposiciones de las cuales las mas interesantes son las siguientes:

1.ª En cumplimiento del art. 49 de la ley de propiedad literaria, y de los 63 y 119 del reglamento para su ejecución, los gobernadores, y en su defecto los alcaldes, antes de autorizar la representación ó la lectura de una obra literaria ó musical, exigirán á las empresas ó á los particulares una justificación de haber satisfecho los derechos del autor ó de los autores.

2.ª En el caso de que los que soliciten autorización para representar una obra no justifiquen lo que establece la disposición anterior, depositarán antes de comenzar cada una de las representaciones el importe de los derechos del autor.

El depósito se constituirá en la caja general de este título, en el gobierno civil ó en la alcaldía, y se librará el resguardo correspondiente.

3.ª Para una sola representación de una obra se acreditará antes haber satisfecho los derechos del autor, y en su defecto se hará un depósito del importe de los dos tercios de las localidades. El sobrante de los derechos será devuelto.

4.ª Procederá también depósito previo á la autorización cuando por ignorarse la residencia del autor ó por falta de tiempo no pudieran las empresas cumplir lo que preceptua el artículo 19 de la ley.

5.ª Con arreglo al art. 63 del reglamento para la ejecución de la ley, los gobernadores ó los alcaldes procederán á suspender la representación de toda obra, siempre que el autor ó su representante legal, acuda en queja de no haber obtenido la empresa el correspondiente permiso.

6.ª Si sobre el derecho de propiedad surgiera alguna contienda que tuvieran que resolver los tribunales, el depósito que se hubiera constituido pa-

sará á disposición del tribunal que entienda en el asunto.

7.ª Para acordar el depósito bastará la presentación de cualquier documento público que acredite al autor ó el certificado de inscripción en el registro de propiedad literaria.

8.ª Las autoridades no consentirán que las obras se representen con títulos distintos al que les dió su autor.

9.ª Estas disposiciones son valederas para los autores extranjeros con cuya nación tenga España convenio sobre propiedad literaria.

La Real orden en parte copiada en los párrafos que anteceden, viene á remediar muchas deficiencias y corruptelas que la viciosa aplicación de la ley ha creado y que estaban en práctica, y á ratificar para el Gobierno que preside el señor Sagasta el honrosísimo dictado de *amigo de las letras*, que tanto codiciaban para sí los Gobiernos reaccionarios.

Ya los autores no serán explotados ignominiosamente por los empresarios, actores y representantes; ya no podrán ser defraudados ni regateados los rendimientos de sus obras; al fin se ha vulgarizado y reconocido el principio de justicia en que se apoya el derecho sagrado de todo aquel que emplea su inteligencia, su genio y su saber en bien de la cultura general y del buen nombre de su patria.

## NOTICIAS DE EL PERAL

Copiamos de una carta fechada en San Fernando el día 3 del actual y publicada en *El Imparcial* de Madrid.

«Hoy han comenzado las pruebas parciales del barco submarino. Cada una de sus máquinas, cada uno de sus organismos ha de ser sometido á una serie de demostraciones que confirmen el resultado que de ellas espera su inventor. En éste la obstinación y la tenacidad no empuñan la impaciencia que tiene por adelantar las pruebas todo lo posible.

En el espíritu de Peral corren parejas la prodigiosa inventiva y la paciencia observadora. Nada lo fia al acaso. Reune á la rápida concepción de los meridianos, la constancia de los tudescos. No hay en su barco tornillo, tubo, válvula, engranaje que no haya sometido á su experimentación.

Hoy ha empezado á probar si el barco hace agua á fin de calafatear perfectamente las hendiduras é intersticios que puedan haber quedado en la unión de las diversas piezas de hierro que forman el exterior de la nave. La prueba de las bombas que han de desalojar los compartimientos estancos, ha dado un excelente resultado. La fuerza eléctrica de los acumuladores hacía funcionar en todo su vigor las bombas.

Las demás pruebas seguirán el ór-

den que telegrafíe ampliamente el día 2.

Peral, buscando solución al problema de la navegación submarina, ha encontrado otros problemas que eran secundarios para su objeto principal, pero cuya importancia científica é industrial es incalculable. Uno de ellos es el de la electricidad acumulada.

En vano hasta ahora se buscó el medio de llevar al domicilio del obrero, á la casa modesta, el alumbrado y la fuerza eléctricos. Peral ha inventado un acumulador, que por sí solo bastará á su gloria y su fortuna. No le emplea en el submarino, porque necesita algun tiempo para fundir las piezas de que consta; pero despues se ocupará de este interesante invento.

La llamada «Estación de carga» es en la sección de torpedistas de la Carraca, donde el submarino se construye, uno de los departamentos mas curiosos.

Tres locomóviles, de fuerza de 25 caballos cada una, hacen girar los eléctricos-ímanes de tres dinamos. La corriente que se produce pasa por un voltámetro que mide su intensidad y su fuerza electro-motriz, y es conducida por seis cables.

Los acumuladores, unidos en series de 25, así que estén á bordo recibirán este caudal eléctrico que ha de convertir las negras y pequeñas cajas en almacenes de fuerza. La carga se hará en breve espacio y los acumuladores conservarán el depósito hasta que el marino quiera gastarle en las maniobras del barco. Así como los libros en las bibliotecas, los cuadros en los museos, el oro en los Bancos, así Peral encerrará en una fila de cajas, poco mayores que las de tabacos, la energía que ha de mover ruedas, hélices y bombas, y ha de inflamar los carbones de las lámparas eléctricas.»

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 6 de Enero de 1889.

Desde las primeras horas de la madrugada está cayendo sobre Madrid una nevada continua, menuda, insoportable. Claro es que los que esperaban la venida de los reyes magos están á estas fechas inconsolables. Los reyes no han venido, ni siquiera han enviado aviso disculpándose. La temperatura se opone á los viajes, aunque sean régios..... y á las noticias. Así es que las de hoy son frescas si las hay, si bien escasas, entre otras razones porque la gente que por saberlas podía revelarlas, está metidita en sus casas buscando en el suave calor de los braseros, consuelo al frío de la atmósfera.

Ver caer la nieve es espectáculo curioso, pero recibirla es bantante menos agradable. Contemplar como descendiendo pausadamente los blancos copos, semejando en sus revueltas un tropel de nítidas mariposas, recrea el espíritu, cuando ese espectáculo se admira á través de los amplios vidrios de la ventana, cuyas ranuras guarnecen guantados burletes, que burlan al frío impidiéndole que penetre en las habitaciones, donde ocultan las puertas pesados cortinajes, y donde cubren el piso gruesas alfombras, y por donde circulan tubos caloríferos...

Pero en la calle no hay portieres, ni estufas, ni alfombras, ni mas defensa contra los rigores del tiempo que los impermeables, los paraguas y los chanclos. Por eso, si siempre es ingrato nuestro oficio, lo es más aun en días como el de hoy en que, quieras ó nó, hay que lanzarse en busca de noticias, que no siempre se encuentran, para colmo de desdichas. Resignémonos con nuestra suerte, y veamos lo que, aparte de la nieve, dá de sí el día de los Reyes.

Es costumbre inveterada, casi una tradición, la de celebrar recepciones en la fecha que hoy conmemoran los católicos. La hubo en Palacio, y á ella concurren la mayor parte de los oficiales del ejército, generales y particulares, ganosos de rendir pleito homenaje á su magestad la Reina. También asistieron, como es natural, los ministros, y despues de la recepción se reunieron en la secretaría de Estado, aunque esto ya no sea tan natural, para celebrar un semi-Consejo que, á la hora en que escribo, dura todavía. Probablemente el tema principal de la discusión, si la hay, será la cuestión del personal, en cuya obra ponen mano los ministros muchas veces y siempre la dejan sin resolver; fenómeno este que nada tiene de extraño para quien observe el crecido número de candidatos que hay para cada uno de los puestos vacantes, aduciendo en su pró, además de los méritos y servicios individuales, las recomendaciones de tales y cuales otros personajes que por su posición en la política, están en condiciones apropiadas para recomendar y proteger á sus paniaguados. Así son siempre tan difíciles en España los asuntos que hacen relación inmediata con los destinos públicos. También tratarán los ministros de fijar el programa parlamentario que mañana empezará á cumplirse. Y á propósito de esto, debo decir que no será ningun diputado de la minoría republicana, sino el señor García Alix, quien plantee el debate sobre la reciente circular del Ministerio de la Guerra, referente á los actos agenos al servicio que realicen los militares. Si la discusión alcanzará proporciones grandes, es algo aventurado suponerlo en esta tierra, en que, por hablar mucho, aunque no hablen bien, se despeitan las tres cuartas partes de sus habitantes. El objeto que el señor García Alix se propone, no es otro que el de obligar parlamentariamente al general Chinchilla á que haga declaraciones terminantes, respecto de la interpretación de la circular de referencia.

Pero á pesar de que el objeto no puede ser mas claro, allá veremos si las palabras se enredan como en el árbol las cerezas.

También con motivo de la festividad del día, han estado muy concurridas las casas de los Capitanes generales, especialmente la del ex-ministro señor Casola, en la cual el número de felicitantes ha sido extraordinario.

Por la misma causa, habrá banquete esta noche en casa del señor López Dominguez, y á el se calcula que asistirán veinte y tantos oficiales generales, por lo cual se dá importancia á ese banquete. No falta quien comente en sentido desfavorable al general Casola, el hecho de que este no haya sido invitado á la fiesta gastronómica pero también hay quien opina que el hecho es sencillo, por que los amigos á quienes invita el gene-

ral Lopez Dominguez lo son políticos además de personales.

Unos comensales echará de menos este día el general; los redactores de *El Resumen* que ahora observan una política independiente de aquel; marcando tendencias un tanto alejadas de la monarquía. Mañana sabremos lo que haya pasado en el banquete. Probablemente resultará que los generales han comido muy bien.

Otro banquete, también con motivo de la festividad del día se celebrará esta noche; el diplomático que tendrá efecto en casa del Marqués de la Vega de Armijo.

Asistirán el Nuncio de S. S., los Embajadores de Austria, Francia, Inglaterra é Italia; los ministros plenipotenciarios de Turquía, Holanda, Suecia, Portugal, Bélgica y Guatemala, el introductor de Embajadores, el sub-secretario del Ministerio de Estado, y un oficial de este departamento.

Los que conocen la esplendidez del Marqués de la Vega de Armijo, suponen que el banquete será suculento.

Y ese será su detalle saliente.

No asistirá el Embajador de Alemania, á causa de la defunción de su madre política.

Y ya dicho todo lo que sé respecto á fiestas bucólicas, dará una noticia relacionada con el ferro-carril del Noguera-Pallaresa que conceptúo de algun interés. El secretario de la Comisión del Senado que entiende en ese proyecto, citará el martes á los Senadores que la constuyen, para que, de acuerdo con el Presidente de la Cámara la construcción de ese ferro-carril sea un hecho en el plazo más breve posible.

A las seis de la tarde no hay en el Ministerio de la Gobernación datos completos de la proclamación de diputados por 17 distritos. Solo se sabe que han sido proclamados: por Torrijos, el señor Benayas; por Aranda, el señor Ariás Miranda; por Albacete, el señor Cuartero y por Huelva, Santa Ana (D. Eduardo).

A la hora en que cierro esta carta, ¡sigue nevando!—B.

Londres 2 de Enero de 1889.

El mercado de productos ha sufrido una interrupción considerable por las fiestas de Navidad, limitándose las operaciones en la semana á tan solos dos días. Las ventas han sido pocas y pocas las variaciones en los precios. En el *azúcar* al principio de la semana se notaba bastante calma y los precios eran en baja de 0'15 pts.; después, á consecuencia de la reducción de la cosecha de remolacha en Alemania, Francia y otras naciones, se animó algo el mercado, quedando por último en calma con pocas operaciones. En el *café* se abrió el mercado algo firme, pero queda en calma inclinándose los precios á la baja. Las ventas, durante la semana suben á unos 12.000 sacos de Río de 84 á 87'50 pts. El *cacao* en calma, vendiéndose á 60 y 65 pts. el saco. El *arroz* sin operaciones y con precios nominales. En los *aceites*, el de Linaza ha llamado mas la atención y á subido su precio.

Se han importado desde el 21 al 27 del mes anterior; de Barcelona 12 sacos de cremor tartaro y de Tarragona 600 sacos de almendrán y 3850 sacos de avellanas.

En mi revista de la próxima semana prometo á los suscritores de LA NUEVA LUCHA ser mas extenso.—L.

Barcelona 7 de Enero de 1889.

Aun cuando no tan frescos como Ustedes los gerundenses, estamos, hoy por hoy, mas húmedos los habitantes de la ciudad condal que los de esa inviata población. Tres días hace que la atmósfera, impregnada de humedad, molesta á

los anos y atormenta á los reumáticos, que son casi todos los habitantes de Barcelona, pues el que no sufre dolor agudo, ya fijo en alguna parte del cuerpo, ya transeunte que tan pronto le molesta en la pierna como en la espalda, siente hormigueo incómodo, ó coge sin darse cuenta de la causa, ó no puede mover el brazo con facilidad etc. etc.

En verdad que el clima de Barcelona ha modificado desagradablemente, y ya no se puede, sin faltar á la verdad, elogiar la benignidad de la temperatura, que ponía antes en el caso de presentar á nuestra ciudad como rival de Niza.

Vds. tienen nieve este año, nosotros no; pero en cambio las lloviznas y aun los chaparrones intermitentes abundan extraordinariamente. A la hora en que escribo, las nueve de la noche, está cayendo una lluvia que merece el nombre de torrencial.

\*\*\*

A causa del mal tiempo no pudo efectuarse ayer la función marítima que tenía dispuesta el *Real club de regatas*, y que debía de ser presidida por S. A. la infanta Doña Eulalia de Borbon.

Los obsequios en honor de esta ajujta señora menudean estos días. El sábado tuvo efecto en la suntuosa morada del diputado á Córtes por esta Capital D. Camilo Fabra, un espléndido baile que honró Doña Eulalia con su presencia y al cual asistió la flor y nata de la buena sociedad barcelonesa.

Sin tiempo apenas de dar al cuerpo el natural descanso, asistió ayer S. A. á la solemne función religiosa, costeada por el Ayuntamiento, que se celebró en la Catedral; por la tarde presidió la repartición de premios á los niños y niñas albergados en la Casa provincial de Caridad, acto conmovedor y en el cual algunos de los niños premiados dirigieron sentidos discursos á la persona real ante cuya presencia se hallaban y que por su mano les entregó los premios, ordenando luego que de su cuenta se adquiriesen los dulces necesarias para que fuesen todos agasajados, y por la noche asistió al banquete que la dedicó la Diputación provincial, ascendiendo á unos ochenta el número de comensales.

La reforma de Barcelona se impone. Una sociedad obrera, de esas que no confían en utópicas ideas para realizar su mejoramiento social, la sociedad de obreros del ramo de ebanistería, celebró ayer una reunión en el local propio de que dispone, con objeto de tratar de la realización de aquella tan importante como necesaria mejora.

El presidente de la sociedad, en un corto discurso, manifestó á las personas allí reunidas las razones que le inducían á juzgar indispensable que cuanto antes se diese principio en grande escala á las obras de reforma de la ciudad. Las razones que adujo son de gran peso, y algunas de ellas las espusimos en una de nuestras últimas correspondencias al ocuparnos de dicho asunto.

La reunión de ayer acordó el nombramiento de una comisión, que fué inmediatamente elegida, para formular un dictámen y ver la manera práctica de contribuir á la pronta realización de aquella idea.

Los republicanos progresistas de por acá están, como quien dice, á partir un piñon. En tanto que los que constituyen el Centro del partido eligen en este año para presidente de la Junta directiva al abogado y concejal señor Sol y Ortega, á quien consideran jefe de su agrupación política en esta ciudad, salen otros republicanos progresistas, en número de mas de cuatro mil, según parece, y en un remitido que publicó *El Diluvio* en su primera edición del sábado, le ponen al referido señor Sol y Ortega, cual quisieran dueñas.

En fin, allá ellos; debiendo alegrarnos de estas divisiones y rivalidades, cuan-

tos deseamos que no se turbe el orden en España.

Tiempo atrás se abrió una suscripción pública en esta ciudad con el objeto de que todas las clases sociales contribuyeran á verificar una manifestación de gratitud al digno gobernador de la provincia D. Luis Antunez.

Del producto de dicha suscripción ha sido costado un magnífico baston de mando, que, con un album en que constan las firmas de cuantos han contribuido al obsequio, y una sentida comunicación acompañatoria, escrita en pergamino, ha sido entregado al señor Antunez, quien manifestó su gratitud, con elocuentes frases, á la comisión encargada de poner en sus manos los referidos objetos.

El concierto que se ha efectuado esta tarde en el Salon del Palacio de Bellas Artes en obsequio de la infanta Doña Eulalia, ha estado, á pesar del mal tiempo, brillantemente concurrido, y el programa ha sido admirablemente ejecutado por orquesta, coros y organos, bajo la acertada dirección del Maestro Goula.

—Lino.—

## NOTICIAS Y AVISOS

*La Lucha*, de esta ciudad, publica ayer entre sus noticias, una que no suscribirían ni los mismísimos redactores de *El Tío Conejo*.

Con pocas como esa, acreditará de fijo el periódico reformista, su seriedad, su cordura y su circunspección.

No le seguiremos por camino tan poco decoroso; pero como de ninguna manera podemos conformarnos con que un periódico, faltando á su noble misión, se convierta en verdulera *de plazuela* y dirija insultos y dicharachos con un ensañamiento incalificable por medio de alusiones, protestamos del hecho y llamamos sobre ello la atención pública para que juzgue con imparcialidad y desapasionamiento.

Si se ha cometido un acto injusto, si se ha intentado una acción incorrecta denúnciela en buen hora el colega para saciar la curiosidad de sus lectores, para satisfacer su amor propio, para llenar algunas cuartillas ó para que sirva de experiencia; pero *á nuestro modo de ver* al denunciarla y comentarla debe procurar no incurrir en falta mas grave aun que la que denuncia, para no merecer un calificativo aun más desagradable que el que deba aplicarse al denunciado.

Y no es esto que conveganamos en la veracidad del hecho consignado en *La Lucha*; nada hemos querido averiguar acerca de él, porque como ya hemos dicho, solo alusiones tenemos para fundarnos; pero si éstas no nos engañan, no vacilamos en dudar de que la cosa haya sucedido como se consigna, ni nos costará mucho creer que todo ello es un cuento para darse importancia.

—La suscripción abierta entre los marinos españoles para obsequiar con un objeto de arte al inventor del buque submarino, señor Peral, créese que pasará de 20.000 duros.

—Refiere un periódico madrileño que en la noche del viernes llamó la atención de las gentes que transitaban por la calle de la Gorguera, una jóven elegante que se hallaba de centinela á la puerta de una casa habitada por gentes de vida licenciosa, y que á las doce salió de la referida casa una mujer, también vestida con elegancia, en compañía de un hombre distinguido.

Ambos fueron seguidos por la primera, y al llegar á la plaza de Santa Ana, la pareja, fué detenida por un jóven, que comenzó á llenar de improperios al doncel.

¡Infiel! ¡Infame! ¡Olvidar tus juramentos por una cualquiera!

El jóven, embozado hasta los ojos miraba con espanto á la jóven y á su compañera.

Esta forcejeaba, cubierto el rostro con espeso velo, por abrirse paso para huir al través del muro de curiosos atraídos por el escándalo.

La jóven ofendida, satisfecha de su ira ó cansada de insultar á su amante ó novio ó esposo, que no sabemos lo que fuera, se encaró con el cómplice y comenzó á injuriarla.

¡Miserable! ¡Perdida! ¡Salir de semejante casa con semejante hombre!

Y la jóven se precipitó sobre la encubierta dama, y antes que nadie pudiese impedirlo, la abofeteó con furia.

La desconocida permanecía inmóvil, encorvada, silenciosa, humillada.

Pero la celosa jóven, después de abofetearla, la arrancó violentamente el velo.

Y fijando sus ojos en el rostro de su rival, lanzó un grito que heló el corazón de todo el auditorio, y cayó pesadamente en tierra, exclamando:

¡Jesús! ¡Mi madre!

—Por concurso público ha acordado la Diputación provincial proveer seis plazas de capataces permanentes uno para cada partido judicial de la provincia, con el sueldo anual de 1000 pesetas. Los que se crean adornados de los requisitos que se exigen y deseen solicitar dichas plazas deberán hacerlo antes del día 7 de Febrero próximo, presentando sus instancias documentadas en la secretaria de aquella corporación.

Corresponde á los Ayuntamientos y Juntas periciales, ó Comisión de evaluación, en su caso, ocuparse de la formación del apéndice de los amillaramientos para la contribución territorial, á cuyo efecto, durante estos meses en el bienio en que así proceda han de designar de cada sección la tercera parte de los individuos que deben componer las Juntas periciales.

—Se hallan vacantes en esta provincia las Notarías de La Junquera, Olot y Cassá de la Selva y se anuncia su provisión en el Boletín oficial correspondiente á antes de ayer.

—En Bouzas, pueblo de 7.000 almas de la provincia de Pontevedra ha sido robada la iglesia, valiéndose los ladrones de un procedimiento original.

Para penetrar en el templo se valieron de dos palos de barco que unieron con cuerdas, formando con ellas peldaños. Arrimaron la improvisada escalera á la fachada lateral que da al Norte y por ella subieron al tejado. De allí pasaron á la torre y bajaron á la iglesia.

Fracturaron todos los cajones y cepillos que encontraron, llevándose el dinero que contenían, así como varias alhajas de plata.

Terminada la operación, los ladrones salieron por la puerta principal del templo, á la que quitaron la tranquilla, arrojando después á la plaza la improvisada escalera.

—La vía férrea de Francia por el litoral se halla interrumpida en Pineda, por el temporal de levante que ha destruido el terraplén, y en San Pol de Mar por los pescadores, que

nes viendo invadida la playa por las olas, han colocado sus embarcaciones sobre los ralis, interrumpiendo el tránsito.

Los trenes hacen servicio únicamente hasta Canet.

—Avisada la Guardia civil del puesto de Tarrasa á las doce de la noche del día 4 por las autoridades locales para poder practicar un reconocimiento en una casa de aquella población, dió por resultado el encontrar 70 piezas de monedas de á 10 céntimos con el busto de Don Alfonso XII y fecha del año 1878, y unos 20 kilogramos de metal dispuesto para su acuñación, á mas de varios útiles y herramientas destinadas á tal industria, siendo detenidos y puestos á disposición del Juzgado tres sujetos presuntos autores del hecho, á quien se instruye la correspondiente sumaria.

—Sumamente complacida la Comisión Provincial que examinó la copia del célebre cuadro de Velazquez «Los Borrachos» presentada por el pensionado señor Pagés, á fin de acreditar sus adelantos en la carrera artística, á la que con tanto entusiasmo como aprovechamiento se dedica, y en vista de las certificaciones del Presidente de la «Sociedad de acuarelistas» de Madrid, y del distinguido y laureado pintor don Antonio Graner, ha acordado que el joven señor Pagés pase á continuar sus estudios á Roma, con aumento de pensión.

Damos un aplauso á dicha Comisión; pues, creemos, y así lo creen tambien varios ya célebres artistas, entre ellos, el reputado Enrique Serra, que el señor Pagés es una verdadera esperanza en el arte.

El cuadro presentado por el distinguido joven que nos ocupa, es una copia fidelísima del de Velazquez, nada falta allí de lo que caracteriza las obras del inmortal sevillano: la factura enérgica, brillantez de tonos y el correcto dibujo en que tanto se distingue.

Lástima que el trabajo del señor Pagés no pueda ser trasladado á nuestro Museo, en donde podría ser admirado de todos.

—Por conducto autorizado hemos tenido ocasión de comprobar datos de la reciente catástrofe minera en las carboníferas de Boo (Asturias.)

Los muertos son veinte y siete y la causa el fuego *grisón*, que en el extranjero ocasiona víctimas á diario.

En la mina *Esperanza*, que es la que ha explotado, tenían ocupación en el momento de la catástrofe unos cincuenta operarios. De repente, y sin duda por descuido de uno de ellos en no llevar la linterna herméticamente cerrada, la llama debió prender los gases aglomerados, produciéndose la detonación, que se oyó á considerable distancia.

Al ruido acudieron vecinos y capataces, palpando aun calientes los cadáveres en el número antedicho, quedando el resto de los mineros, todos lesionados de mayor ó menor cuidado. La explosión ocurrió á las once de la mañana del día 4 cuando los mineros se disponían para ir á comer.

Identificados los cadáveres se les dió sepultura, entre el dolor inmenso de los circunstantes y la desesperación de las pobres familias de los obreros muertos.

¡Qué Dios haya acogido en su seno misericordioso el alma de esos pobres mártires del trabajo, dignos de ser

llorados por todas las almas nobles, y dé consuelo á sus familias y á las que sufren, velando el dolor de los que han perdido la salud!

—Personas que han tenido ocasión de recorrer la línea férrea en su trayecto desde este capital á Francia, nos aseguran que el estrago de los aguaceros que sin cesar descargan desde el sábado ha sido grande en muchas partes.

Los trenes andan con la velocidad menor posible, temiendo no se hayan reblandecido algunos terraplenes y desmontes.

El Ampurdán semeja un inmenso lago, partiendo desde las puertas de Figueras hasta el litoral. La carretera que conduce desde dicha ciudad al puerto de Rosas, ha quedado en casi toda su extensión cubierta por las aguas.

Se habla de una porción de obras públicas que han sido destrozadas por la corriente, pues en la parte llana no hay rio, ribazo ni torrente que no haya salido de madre, formándose con el agua expélida enormes remansos. La falta de noticias impide precisar si aparte de los destrozos materiales que son evidentes, han ocurrido ó no desgracias personales.

De todas suertes, pocos recuerdan temporales semejantes á los que han sido estos días azote de la región, y lo peor es que el pluviometro siga mercando tenazmente mas lluvias y el viento sea favorable á ello.

—Nuestro dignísimo señor Gobernador ha ejecutado un acto de filantropía que no podemos menos de encomiar y aplaudir, aun temiendo ofender la modestia de dicha autoridad.

Las bailarinas del teatro se le presentaron ayer para darle cuenta de que la empresaria de la compañía habia abandonado la ciudad dejándolas sin medios ni para continuar aqui habitando ni para trasladarse á Barcelona, punto en el que las será posible adquirir contrata; y entonces el señor Zancada, con un desprendimiento que le enaltece y una caballerosidad que le honra, ha entregado á las referidas artistas 50 pesetas de sus fondos particulares para que puedan hacer el viaje que tanto las interesa. ¡Llor á nuestra primera autoridad provincial!

—El señor Ministro de Fomento aseguró antes de ayer en la sesión del Congreso, que será garantizado el pago á los Maestros de instrucción primaria, por considerarlo una atención preferente.

—Algunas de las lámparas para el alumbrado eléctrico en la plaza de San José y calles adyacentes han sido cambiadas de sitio, mejorándose así el alumbrado de aquellos puntos.

—Una de las brigadas del municipio se hallaba ayer reponiendo los pequeños puentes de madera llamados palancas, que por tercera vez, durante estos temporales, han sido arrasadas por las aguas del rio Oñar.

—Desde hace algunos días existe en Mataró, según *El Liberal* de dicha ciudad, una verdadera alarma con motivo de algunos robos ejecutados, con violencia en las personas de transeúntes, por desalmados, al parecer forasteros, que extienden sus correrías hasta Canet de Mar.

Dícese que se trata de una verdadera partida de foragidos, cuyo jefe allí tiene un nombre muy sonado y está reclamado por las Autoridades, los cuales, subdividiéndose en gru-

pos de tres ó cuatro, se presentan en las casas de campo donde con intimidaciones se hacen servir de comer y dar albergue, cayendo algunas noches sobre la ciudad.

A las 7 de la noche del jueves último, presentáronse tres de esos desalmados en un piso de la Muralla de la Cárcel sorprendiendo á la dueña, á la que maltrataron retorciéndola la lengua, tapándola la boca y atándola á un poste de la cama robándole unos 25 ó 30 duros.

A los gritos de un niño de dos años, hijo de la referida mujer, alarmóse el vecindario y escaparon los ladrones.

Con tal motivo se ha extendido un verdadero pánico sin que basten á mitigar los temores de los vecinos la redoblada vigilancia de la Guardia civil y agentes de la Autoridad.

—D. Alberto Morrás, antiguo empleado en las empresas teatrales de D. Felipe Ducazal, ha desaparecido de Madrid con una fuerte suma perteneciente al conocido empresario.

—Leemos en un colega alicantino: El día 24, por la noche, asaltaron el cementerio de Villena uno ó varios criminales, y en el panteón que guarda los restos de la familia de D. Juan Requena pusieron sus sacrilegas manos, destrozando el busto de D. Martín Requena, que coronaba el mausoleo.

### ESTRANGERO

En Brooklin (Estados Unidos) se han hecho experimentos con un yacht provisto de una máquina neumática.

El buque tiene cien piés de eslora y doce de manga. Estos ensayos, que han producido muy buen resultado según parece, son los primeros que se hacen sobre ese sistema de propulsión aplicado á los buques.

—En Italia va en *crescendo* el movimiento popular, contrario á las disposiciones belicosas del gabinete Crispi.

La masonería de aquel país, de que es gran maestro honorario el Rey Humberto, trabaja asiduamente con objeto de inspirar al Rey, sentimientos de fraternidad y de paz con todas las naciones.

Varios orientes masónicos de Italia que trabajan independientes, se han unido animados sólo del propósito de influir en el ánimo del monarca y de los hombres de Estado de Italia, para apartar la nación de los derroteros de la guerra á que la política de Bismak la empuja.

Naturalmente que la masonería italiana, con ser muy fuerte y unida, no tiene influencia para torcer el rumbo de la política en Italia, pero es un dato y dato elocuente en favor de la paz su actitud, por que traduce un estado de la opinión contrario á la guerra.

Un periódico francés, de bastante circulación y crédito, pretende explicar esa actitud de la masonería italiana, por la duda que en ella escita el resultado de una guerra con Francia, que determinaría, de salir la última vencedora, la elección probable de un papa francés el día que por voluntad de Dios falte su santidad Leon XIII.

### SECCION LIBRE

#### LA LEYENDA DE FAUSTO.

¿Ha existido el doctor Fausto?  
La leyenda del hombre que vende su alma al génio del mal para procurarse

en cambio los bienes y los goces terrenales, se encuentra en los anales y en las tradiciones de todos los pueblos y en realidad se remonta á los tiempos de la creación, cuando Adán y Eva adquirieron la ciencia del bien y del mal á costa del dolor y de la inmortalidad. No hay raza ni nación, por salvaje que sea, que no tenga algunos recuerdos de estos pactos tenebrosos. La idea de la leyenda de Fausto, es por lo tanto, universal.

Pero lo que se ha tratado de averiguar, y fué materia de grandes polémicas desde mediados del siglo XVII, es si ha existido realmente el Fausto especial que sirve de alma á la leyenda alemana y que Goethe tomó por personaje de su famosísimo drama.

El problema acaba de ser resuelto en sentido afirmativo.

Fausto existió. Vivió en Alemania en la primera mitad del siglo XVI. No se sabe la fecha de cierto de su nacimiento, pero si la de su muerte, que ocurrió en 1543. Así lo prueban documentos recién dados á luz.

El héroe de la futura leyenda, poetizado por Goethe y que canta una música ideal y viste ropajes magníficos en la ópera de Gounod, era sencillamente un aventurero errante, mágico de profesión, de una ignorancia espantosa, pero de una osadía sin rival.

Principió muy joven su carrera de aventurero; fué estudiante, pero abandonó las aulas por falta de dinero ó por espíritu de vagancia y de amor al juego, á las riñas y á las mujeres.

En 1509, sin embargo, volvió á los libros, y segun el registro de la Facultad de Filosofía de Heidelberg, obtuvo el grado de bachiller en teología, que luego transformó en el de doctor para fascinar mejor á los ignorantes.

Después volvió á su vida de aventuras, yendo de ciudad en ciudad, tratando en las hosterías y en los sitios públicos de fascinar y explotar á las masas sencillas con el poder de sus fingidas ciencias ocultas.

En una carta escrita en 1513, Mudt, célebre humanista amigo de Melachton, dice: «Hace ocho días llegó á Enfurtun un quíromántico llamado Georgius Faustus, que es sencillamente un vanidoso y un loco. Su arte, como el de todos los adivinos, no es serio. Los ignorantes le admiran.»

La popularidad de Fausto llegó á ser grandísima. Pero la gente de saber le despreciaba, incluso el abad de Tpanheim, Juan Tritheim, gran aficionado á las ciencias ocultas que le consideraba como un charlatán y como hombre de inmoralidad notoria.

Los orígenes de la leyenda de Fausto quedan explicados.

Fausto fué un precursor popular de los charlatanes célebres que florecieron en los siglos siguientes hasta fines del XVIII, y de los cuales Cagliostro ha llegado á ser el más conocido. Gracias á una serie de transformaciones y de circunstancias fortuitas, aquel aventurero de baja estofa llegó al rango de personaje legendario, y ocupa hoy en la imaginación popular alemana y en la literatura universal, gracias á Goethe, un lugar preeminente.

Ruy-Blas.

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Julian mártir y Santa Basilia virgen.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Santa Iglesia Catedral.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 8. — Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 6 minutos 54 segundos.

TERMÓMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
6	18	12	761	86	Variable.	S.	Viento.	0
Observaciones.								

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarris pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** OSOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LIBRO ANTIGUO EN VENTA

Fuero Real de España, diligentemente hecho por el noble Rey D. Alfonso. Glosado por el egregio doctor Alonso Diaz de Montalvo y por un sabio Doctor de la Universidad de Salamanca adicionado y concordado con las siete partidas y leyes del reino, dando á cada ley la adición que convenia. Terminado de imprimir el día 20 de Agosto de 1543.—Darán razón en la Imprenta de este periódico.

## REMEDIO MILAGROSO.

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

### FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYER.

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean. En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio. De venia en Gerona: D. Joaquin Ametller y en todas las farmacias y droguerías.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

## RECOPIACION

DE LAS

### DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

### RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el Certámen literario científico celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólíos en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Platería, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdager, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja Al escudo catalán, Tres-Llits, 3.

## ZARZAPARRILLA

### GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla. Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteracion alguna y es de fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Pormenor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

### PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como tambien la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en Gerona: Don Joaquin Ametller y en todas las farmacias y droguerías.

## SALVACION DE LAS VIÑAS

CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA

### 7.ª GENERACION CATALANA

de

D. VICENTE SOLÁ Y GELPÍ

En los viveros de dicho señor encontrará, quien los quiera, patrones de ingerto y productores directos de las casas mas productivas y de mas segura resistencia á la filoxera, al mildew y al oidium, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.

Castas híbridas para puas de ingerto tintoreras y blancas de gran producción, tambien resisten á dichas plagas. Todo á precios módicos.

Para mas detalles, dirigirse á dicho señor en Besalú, quien invita á los viticultores vayan en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en sus viñas y á probar sus excelentes vinos.

En La Bisbal á D. Ramon Puig, procurador, ó á D. Narciso de Carreras, banquero, quienes por 75 céntimos de peseta ejemplar, proporcionarán la Memoria muy útil, que el señor Solá dirigió al Instituto de San Isidro probando cuanto dice.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno. Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abcudors 2 y 4, GERONA, Herreñas viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

## TIMBRES

ELÉCTRICOS, por E. Hernandez á precios muy económicos, Calle Bailén número 83.—Barcelona.